Sacred Heart Catholic School

Extraordinary Catholic Education.
Through Christ. For All.

ST. VINCENT DE PAUL CATHOLIC PARISH

Acuerdo del Programa Scrip

La Parroquia Católica de San Vicente de Paul y la Escuela del Sagrado Corazón (a las que se hace referencia en este documento como "nosotros" "nos" y "nuestro") patrocinan un programa Scrip que le permite comprar tarjetas Scrip. Las tarjetas Scrip que compra mediante nuestro programa genera reembolsos de los minoristas/marcas participantes. Estos reembolsos pueden ser usados como crédito a su cuenta de colegiatura, reembolso en efectivo y/o un regalo para la escuela. Las partes acuerdan lo siguiente:

1. Por administrar el programa Scrip, SHS retendrá el 20% de los reembolsos recibidos de sus compras Scrip como tarifa de administración.
2. Aceptamos aplicar el saldo de sus reembolsos como se indica a continuación (marque la opción deseada):
   ____ Contribución caritativa a la parroquia/escuela (este monto ES deducible de impuestos)
   ____ Reembolso en efectivo para usted
   ____ Crédito a las siguiente(s) cuenta(s) de colegiatura distribuidas entre las cuentas de acuerdo con los porcentajes correspondientes:
   _____ ____% _____ ____%

   _____ ____% _____ ____%
3. En caso que se mude/salga durante el año escolar o al final del año escolar y todas las obligaciones de su colegiatura se paguen en su totalidad, nosotros aceptamos aplicar el saldo de sus reembolsos como se indica a continuación (marque la opción deseada):
   ____ Contribución caritativa a la parroquia/escuela (este monto ES deducible de impuestos)
   ____ Reembolso en efectivo para usted
4. Los reembolsos serán distribuidos según las instrucciones una vez al año en el mes de enero.
5. Con respecto a sus contribuciones caritativas, le proporcionaremos todos los conocimientos requeridos bajo las secciones 170(f)(8) y 170(f)(17) del Código de Rentas Internas.
6. Usted acepta indemnizarnos por cualquier pérdida incurrida en relación con la falta de fondos en su cuenta para cubrir los cheques o transferencias ACH que emita para pagar su Scrip. No hacemos declaraciones ni garantías de ningún tipo con respecto al programa Scrip. Este acuerdo puede ser rescindido por cualquiera de las partes mediante notificación al otro con 60 días de anticipación.
7. Favor de firmar y colocar la fecha a continuación para indicar su aceptación en este acuerdo.

Firma del comprador: _____

Nombre en letra de molde: _____ (denominado en el presente documento como "usted" y "su")

Dirección: _____ Teléfono _____
Correo Electrónico: _____ Fecha: _____
AGRADECIMIENTOS: Parroquia Católica de San Vicente de Paul y Escuela del Sagrado Corazón
Por _____ Fecha: _____
Voluntario del Programa Scrip